

**PERÚ****Ministerio
de Comercio Exterior
y Turismo****Viceministerio de
Comercio Exterior****Comité de Evaluación del
Concurso Operador PAI**

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año de la Esperanza y el Fortalecimiento de la Democracia"

CONCURSO PARA SELECCIONAR AL OPERADOR DEL PROGRAMA DE APOYO A LA INTERNACIONALIZACIÓN - PAI

RESULTADOS DE LA EVALUACIÓN DE CRITERIOS DE ELEGIBILIDAD

El Ministerio de Comercio Exterior y Turismo (MINCETUR), a través del Comité de Evaluación conformado mediante Resolución Ministerial N° 158-2025-MINCETUR, llevó a cabo el concurso para seleccionar al Operador del Programa de Apoyo a la Internacionalización (PAI). Dicho proceso se rige por las Bases Integradas publicadas el 13 de febrero de 2026 en el portal www.pai.pe, en el marco del Reglamento Operativo aprobado mediante Resolución Ministerial N° 000435-2024-PRODUCE.

En el marco del proceso, se revisó la propuesta presentada por el postor, verificándose que no adjuntó la documentación que sustente el cumplimiento de los criterios de elegibilidad establecidos el numeral 4.1.1. de las Bases Integradas, con el siguiente resultado:

N°	Postor	Calificación
1	CF CONSULTING & PARTNERS S.A.C. RUC N° 20613869043	NO ELEGIBLE

**EL PROCESO CONCLUYE SIN PROPUESTAS QUE SUPEREN LA ETAPA DE
EVALUACIÓN DE CRITERIOS DE ELEGIBILIDAD.**

COMITÉ DE EVALUACIÓN DEL CONCURSO OPERADOR PAI
Ministerio de Comercio Exterior y Turismo

San Isidro, 16 de marzo de 2026